



Guía Docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Debuxo de Arquitectura	Código	630G02002	
Titulación	Grao en Estudos de Arquitectura			
Descritores				
Ciclo	Período	Curso	Tipo	Créditos
Grao	1º cuatrimestre	Primeiro	Obrigatoria	6
Idioma	CastelánInglés			
Modalidade docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Representación e Teoría Arquitectónica			
Coordinación	Fernandez-Gago Longueira, Paula	Correo electrónico	paula.fernandez-gago@udc.es	
Profesorado	Caridad Yañez, Eduardo Fernandez-Gago Longueira, Paula Fraga Lopez, Fernando Mantiñan Campos, Carlos Perez Cid, Miguel angel	Correo electrónico	eduardo.caridad@udc.es paula.fernandez-gago@udc.es fernando.fraga@udc.es carlos.mantinan@udc.es miguel.pcid@udc.es	
Web	http://departamentos.etsa.udc.es/webryta/			
Descrición xeral	Esta asignatura tiene como objetivo introducir al alumno en la representación gráfica propia de la arquitectura desde una doble vertiente: Dibujo a Mano Alzada y Dibujo Arquitectónico.			

Competencias do título	
Código	Competencias do título
A1	Aptitude para aplicar os procedementos gráficos á representación de espazos e obxectos (T)
A2	Aptitude para concibir e representar os atributos visuais dos obxectos e dominar a proporción e as técnicas do debuxo, incluídas as informáticas. (T)
A3	Coñecemento axeitado e aplicado á arquitectura e ao urbanismo dos sistemas de representación espacial.
A4	Coñecemento axeitado e aplicado á arquitectura e ao urbanismo da análise e teoría da forma e as leis da percepción visual.
A5	Coñecemento axeitado e aplicado á arquitectura e ao urbanismo da xeometría métrica e proxectiva.
A63	Elaboración, presentación e defensa ante un Tribunal Universitario dun traballo académico orixinal realizado individualmente relacionado con calquera das disciplinas cursadas.
B1	Que os estudantes demostrasen posuír e comprender coñecementos nunha área de estudo que parte da base da educación secundaria xeral, e adoita atoparse a un nivel que, se ben se apoia en libros de texto avanzados, inclúe tamén algúns aspectos que implican coñecementos procedentes da vangarda do seu campo de estudo
B4	Que os estudantes poidan transmitir información, ideas, problemas e solucións a un público tanto especializado coma non especializado
B5	Que os estudantes desenvolvesen aquelas habilidades de aprendizaxe necesarias para emprender estudos posteriores cun alto grao de autonomía
B6	Coñecer a historia e as teorías da arquitectura, así coma as artes, tecnoloxías e ciencias humanas relacionadas con esta
B7	Coñecer o papel das belas artes como factor que pode influír na calidade da concepción arquitectónica
B12	Comprender as relacións entre as persoas e os edificios e entre estes e o seu entorno, así como a necesidade de relacionar os edificios e os espazos situados entre eles en función das necesidades e da escala humana
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral coma escrita, nas linguas oficiais da comunidade autónoma
C2	Dominar a expresión e a comprensión de forma oral e escrita dun idioma estranxeiro
C3	Utilizar as ferramentas básicas das tecnoloxías da información e as comunicacións (TIC) necesarias para o exercicio da súa profesión e para o aprendizaxe ao longo da súa vida
C4	Desenvolverse para o exercicio dunha cidadanía aberta, culta, crítica, comprometida, democrática e solidaria, capaz de analizar a realidade, diagnosticar problemas, formular e implantar solucións baseadas no coñecemento e orientadas ao ben común
C5	Entender a importancia da cultura emprendedora e coñecer os medios ao alcance das persoas emprendedoras
C6	Valorar criticamente o coñecemento, a tecnoloxía e a información dispoñible para resolver os problemas cos que deben enfrontarse
C7	Asumir como profesional e cidadán a importancia do aprendizaxe ao longo da vida



C8	Valorar a importancia que ten a investigación, a innovación e o desenvolvemento tecnolóxico no avance socioeconómico e cultura da sociedade
----	---

Resultados da aprendizaxe			
Resultados de aprendizaxe	Competencias do título		
Capacidade para aplicar los sistemas de representación gráfica. Capacidade para manejar los sistemas de proyección y corte. Capacidade para manejar los aspectos cuantitativos y selectivos de la escala. Capacidade para establecer la relación entre el plano y la profundidad.	A1	B1 B4 B5 B6 B7 B12	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8
Capacidade para concebir y representar la figura, el color, la textura, la luminosidad y dominar la proporción de los objetos. Conocimiento y comprensión de las técnicas de dibujo, incluidas las informáticas todas ellas fundamentales para el planteamiento correcto de la habilidad proyectual, antesala de la representación del proyecto. Estudio pormenorizado de los estadios o niveles de aprendizaje gráfico, desde la etapa inicial perceptiva hasta la etapa final de la representación creativa.	A2	B1 B4 B5 B6 B7 B12	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8
Conocimiento y comprensión de los sistemas de representación espacial y su relación con los procedimientos de ideación gráfica y de expresión visual de las distintas fases del diseño arquitectónico y urbanístico.	A3	B1 B4 B5 B6 B7 B12	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8
Conocimiento y comprensión de las leyes de la percepción visual y de la proporción, las teorías de la forma y de la imagen, las teorías estéticas del color y los procedimientos de estudio fenomenológico y analítico de las formas arquitectónicas y urbanas.	A4	B1 B4 B5 B6 B7 B12	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8
Conocimiento y comprensión de la geometría métrica y proyectiva como fundamentos del trazado, diseño y composición arquitectónicos.	A5	B1 B4 B5 B6 B7 B12	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8



Aptitud para aplicar los conocimientos y capacidades relativos a Sistemas de Representación, Representación Espacial, Ideación Gráfica y Análisis de Formas en la elaboración, presentación y defensa ante un Tribunal Universitario de un trabajo académico original realizado individualmente y relacionado con cualquiera de la asignaturas cursadas.	A63	B1 B4 B5 B6 B7 B12	C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8
--	-----	-----------------------------------	--

Contidos	
Temas	Subtemas
DIBUJO A MANO ALZADA	Metodoloxías del aprendizaje gráfico aplicadas a la representación arquitectónica. Representación expresiva como primera fase del aprendizaje gráfico. La perspectiva lineal aplicada al dibujo a mano alzada.
INTRODUCCIÓN AL DIBUJO ARQUITECTÓNICO	Convenciones gráficas. Escala y proporción. Plantas, alzados y secciones arquitectónicas. Representaciones volumétricas expresivas: axonometrías, perspectiva, maqueta...

Planificación				
Metodoloxías / probas	Competencias	Horas lectivas (presenciais e virtuais)	Horas traballo autónomo	Horas totais
Actividades iniciais	A1 A2 A3 A4 A5 A63 B1 B4 B5 B6 B7 B12 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	2	0	2
Traballos tutelados	A1 A2 A3 A4 A5 A63 B1 B4 B5 B6 B7 B12 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	14	45	59
Obradoiro	A1 A2 A3 A4 A5 A63 B1 B4 B5 B6 B7 B12 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	30	45	75
Sesión maxistral	A1 A2 A3 A4 A5 A63 B1 B4 B5 B6 B7 B12 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	13	0	13
Atención personalizada		1	0	1

*Os datos que aparecen na táboa de planificación son de carácter orientativo, considerando a heteroxeneidade do alumnado

Metodoloxías	
Metodoloxías	Descrición



Actividades iniciais	<p>Actividades que se llevan a cabo antes de iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje a fin de conocer las competencias, intereses, motivaciones que posee el alumnado para el logro de los objetivos que se quieren alcanzar.</p> <p>Con estas actividades también se pretende obtener información relevante que permita articular la docencia para favorecer aprendizajes eficaces y significativos, que partan de los saberes previos del alumnado.</p> <p>Por último con estas actividades se pretende orientar al alumno en los contenidos, metodologías, resultados del aprendizaje de esta asignatura (y de la que la continua Análisis de Formas Arquitectónicas) y en como va a ser evaluado para su superación.</p>
Traballos tutelados	<p>Esta metodología, se vincula principalmente, aunque no de manera exclusiva, a los contenidos y competencias de Dibujo Arquitectónico, planteándose varios trabajos que los alumnos deberán desarrollar en el tiempo no presencial destinado al mismo (45 horas). En concreto se plantearán tres trabajos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Trabajo de introducción. 2) Trabajo de desarrollo. 3) Trabajo de control. <p>Los trabajos planteados en esta metodología están referidos al aprendizaje del ¿cómo hacer las cosas? y se enfocan para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor.</p> <p>El tiempo presencial correspondientes a esta metodología (14 horas) se dedicarán al planteamiento de el/los trabajo/s, incidiendo en aquellos aspectos teóricos que se consideren relevantes, y a una serie de sesiones para el seguimiento colectivo y/o personalizado de todo el trabajo propuesto. El trabajo de control se realizará en parte del tiempo presencial.</p>
Obradoiro	<p>En este taller se engloban tanto el trabajo realizado en las clases prácticas presenciales (30 horas) como todo el trabajo propuesto por el profesorado y que el alumno debe desarrollar en el tiempo no presencial previsto para esta metodología (54 horas) siempre con el apoyo y supervisión del profesorado. Esta metodología se vincula principalmente, aunque no de manera exclusiva, a los contenidos y competencias de Dibujo a Mano Alzada.</p> <p>Como en el caso de los trabajos tutelados esta metodología está referida prioritariamente al aprendizaje del ¿cómo hacer las cosas? y está enfocada para promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes, bajo la tutela del profesor.</p> <p>El tiempo total previsto ha de dar lugar a un volumen de trabajo gráfico determinado previamente por el profesor, que el alumno debe realizar obligatoriamente.</p> <p>Dentro del taller se establecen los siguientes trabajos específicos que tendrán su evaluación independiente con un peso específico dentro de la evaluación final:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Dibujos presenciales 2) Dibujos no presenciales 3) Dibujos de control final (Examen final)
Sesión maxistral	<p>Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y otros recursos, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.</p> <p>Los contenidos teóricos de la asignatura (agrupados en dos grandes temas generales) se irán exponiendo de manera no lineal, en la secuencia que el profesor estime mas oportuna para obtener los resultados previstos y en función de la heterogeneidad del grupo.</p>

Atención personalizada

Metodoloxías	Descrición
Actividades iniciais Sesión maxistral Traballos tutelados Obradoiro	<p>Esta actividad académica se desarrollará por el profesorado, de forma individual o en pequeño grupo, y tiene como finalidad atender a las necesidades y consultas del alumnado relacionadas con el trabajo a realizar en la asignatura, proporcionándole orientación, apoyo y motivación en el proceso de aprendizaje.</p> <p>Para esta asignatura, y para las metodologías señaladas, se entiende como fundamental consultar con el profesor los avances que se vayan realizando progresivamente para ofrecer las orientaciones necesarias que aseguren la calidad de los trabajos de acuerdo a los criterios que se indicarán en cada caso.</p> <p>Dada la importancia que para esta asignatura tiene la atención personalizada, esta es rigurosamente obligatoria para el alumno.</p> <p>El no cumplimiento de las tutorías fijadas en la planificación (1h), supondrá la consideración del alumno como no presentado.</p>



Avaliación			
Metodoloxías	Competencias	Descrición	Cualificación
Sesión maxistral	A1 A2 A3 A4 A5 A63 B1 B4 B5 B6 B7 B12 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	<p>La asistencia a las clases teóricas es obligatoria.</p> <p>Se fija una presencialidad mínima del 80%, porcentaje que da cobertura a los imponderables que podemos considerar como habituales. Una presencialidad inferior supondrá la consideración del alumno como no presentado.</p> <p>La calificación final de esta metodología será el resultado de la media aritmética obtenida en los cuestionarios (test, preguntas cortas,...) que se realizarán al final de cada clase teórica y que permitan verificar el aprovechamiento de la misma por parte del alumno.</p> <p>La nota obtenida por el alumno en este caso supondrá un 5% de la nota final de la asignatura</p>	5
Traballos tutelados	A1 A2 A3 A4 A5 A63 B1 B4 B5 B6 B7 B12 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	<p>La asistencia a las horas presenciales de esta metodología es obligatoria.</p> <p>Se fija una presencialidad mínima del 80%, porcentaje que da cobertura a los imponderables que podemos considerar como habituales, no obstante es obligatoria la presentación del 100% de los trabajos propuestos (3).</p> <p>La calificación final en esta metodología será la media ponderada de las notas obtenidas en cada trabajo. La evaluación del trabajo de control se realizará de manera conjunta y consensuada entre todos los profesores encargados de la docencia interactiva para garantizar la homogeneidad del nivel entre subgrupos.</p> <p>La nota obtenida por el alumno en los trabajos tutelados que se planteen supondrá un 40% de la nota final de la asignatura. Una nota inferior al 5 en los trabajos tutelados implicará la no superación de la asignatura.</p>	40
Obradoiro	A1 A2 A3 A4 A5 A63 B1 B4 B5 B6 B7 B12 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8	<p>La asistencia a las clases prácticas es obligatoria.</p> <p>Se fija una presencialidad mínima del 80%, porcentaje que da cobertura a los imponderables que podemos considerar como habituales, no obstante es obligatoria la presentación de la totalidad de los trabajos propuestos para superar la asignatura.</p> <p>La calificación final en esta metodología será la suma de las notas obtenidas en cada uno de los conjuntos específicos de dibujos, y de acuerdo a los siguientes porcentajes (respecto a la nota final de la asignatura):</p> <ol style="list-style-type: none">1) Dibujos presenciales2) Dibujos no presenciales <p>Los dibujos presenciales y no presenciales supondrán un 15% de la nota final de la asignatura</p> <ol style="list-style-type: none">3) Dibujos de control final (Examen final) <p>Los dibujos de control final supondrán un 40% de la nota final de la asignatura. La evaluación del control final se realizará de manera conjunta y consensuada entre todos los profesores encargados de la docencia interactiva para garantizar la homogeneidad del nivel entre subgrupos .</p> <p>La nota obtenida por el alumno en el taller supondrá un 55% de la nota final de la asignatura. Una nota inferior al 5 en esta metodología implicará la no superación de la asignatura.</p>	55

Observacións avaliación



Para

superar la asignatura, en cualquiera de las dos oportunidades oficiales del curso (la correspondiente al cuatrimestre o en la segunda oportunidad de julio) es requisito imprescindible haber realizado todo el trabajo propuesto en cada una de las metodologías con el nivel mínimo establecido y la adecuada tutela del profesor. En caso contrario el alumno será considerado no presentado.

La

tutela de los trabajos propuestos, solo será considerada efectiva si el profesor ha podido comprobar el rendimiento de los alumnos en los trabajos realizados durante el tiempo presencial de la asignatura o a través de las tutorías, y dicho rendimiento concuerda con el trabajo realizado durante el tiempo no presencial.

En

consecuencia de lo anterior se cumplirá lo siguiente:

1)

Los alumnos calificados como no presentados en la primera oportunidad están obligados a presentar para poder ser evaluados en la segunda oportunidad todos los trabajos y/o dibujos que no hayan entregado en la primera oportunidad.

2)

Los alumnos que se presenten únicamente en la segunda oportunidad de julio estarán especialmente obligados a la realización de todo el trabajo propuesto durante el curso y en especial al cumplimiento de lo referente a la tutela de los trabajos propuestos.

3)

Los alumnos que necesiten presentarse en la segunda oportunidad y que no hayan obtenido el mínimo citado para los trabajos tutelados deberán presentar un nuevo trabajo de desarrollo, que será propuesto por los profesores a principios del segundo cuatrimestre para que los alumnos lo puedan ir realizando y puedan ser tutelados a lo largo de dicho cuatrimestre. El trabajo se entregará como fecha tope 15 días antes del examen de la segunda oportunidad. La nota de este trabajo será la que forme parte de la nota final referente a los trabajos tutelados. Una nota inferior al 5 en los trabajos tutelados implicará la no superación de la asignatura.

4)

Los alumnos que necesiten presentarse en la segunda oportunidad y que no hayan obtenido el mínimo citado para el taller deberán presentar un block de dibujos, que será propuesto por los profesores a principios del segundo cuatrimestre para que los alumnos lo puedan ir desarrollando y puedan ser tutelados a lo largo de dicho cuatrimestre. El block se entregará el día del examen de la segunda oportunidad. La nota de este trabajo será un 15% de la nota final. Los dibujos de control final supondrán un 40% de la nota final de la asignatura. Una nota inferior al 5 en la metodología de taller implicará la no superación de la asignatura.

La

falta de asistencia tanto a las clases teóricas como prácticas (taller o trabajos tutelados), por debajo del 80% de margen, supondrá la consideración del alumno como no presentado.

Dada

la importancia que para esta asignatura tiene la atención personalizada, esta es rigurosamente obligatoria para el alumno. El no cumplimiento de las tutorías

fijadas en la planificación (1h), supondrá la consideración del alumno como no presentado.

"La docencia a alumnos de programas de movilidad se adaptará a condiciones pedagógicas y trabajos tutelados especiales, así como las pruebas y exámenes de evaluación"



Fontes de información

Bibliografía básica

- Campanario, Gabriel (2012). THE ART OF THE URBAN SKETCHING. Massacgusetts. Ed. Quarry Books
- Cooper, Douglas (1992). DRAWING AND PERCEIVING. Nueva York. Ed. John Wiley & Sons
- Ching, Francis (1982). MANUAL DE DIBUJO ARQUITECTÓNICO. México. Ed. G.G. México
- Ching, Francis (1990). DRAWING. A CREATIVE PROCESS. New York. Ed. Wiley and Son
- Ching, Francis (1999). DIBUJO Y PROYECTO. México. Ed. G.G. México
- Edwards, Betty (1979). APRENDER A DIBUJAR CON EL LADO DERECHO DEL CEREBRO. Nueva York. Ed. Urano
- Gonzalez, Lorenzo; Bertazzoni, L. (2000). MAQUETAS. LA REPRESENTACIÓN DEL ESPACIO EN EL PROYECTO ARQUITECTÓNICO. México. Ed. G.G. México
- Jacoby, Helmut (1973). NUEVOS DIBUJOS DE ARQUITECTURA. Barcelona. Ed. G.G.
- Janke, Rolf (1978). ARCHITECTURAL MODELS. Londres, Academy Editions
- Knoll, W. y Hechinger, M. (1982). MAQUETAS DE ARQUITECTURA: TÉCNICAS Y CONSTRUCCIÓN. México. Ed. G.G. México
- Mills, Criss B. (2000). DESIGNING WITH MODELS. Nueva York. Ed. John Wiley & Sons
- Moneo, R. y Cortés, J. (1982). COMENTARIO SOBRE 20 ARQUITECTOS DEL SIGLO XX. Barcelona. Ed. U. Politecnica Cataluña
- Navarro Lizandra, José Luis (2000). MAQUETAS, MODELOS Y MOLDES: MATERIALES Y TÉCNICAS PARA DAR FORMA A LAS IDEAS . Castelló de la Plana. Publicacions de la Universitat Jaume I.
- Nicolaides, Kimon (1990). The Natural Way to Draw: A Working Plan for Art Study. Harcourt Brace and Company
- Porter y Goodman (1983-1984-1985). MANUAL DE TÉCNICAS GRÁFICAS PARA ARQUITECTOS. VOL 1,2,3 Y 4. Barcelona. Ed. G.G.
- Redondo, E. y Delgado, M. (). DIBUJO A MANO ALZADA PARA ARQUITECTOS.. Barcelona. Ed. Parramón
- Richards, James (2013). FREEHAND DRAWING AND DISCOVERY. New Jersey. Ed. Wiley and Son
- Uddin, M.S. (2000). DIBUJO AXONOMÉTRICO. México. Ed. McGraw Hill
- Uddin, M.S. (2000). DIBUJO DE COMPOSICIÓN. México. Ed. McGraw Hill
- VanDyke, Scott (1984). DE LA LINEA AL DISEÑO. México. Ed. G.G. México

Bibliografía complementaria

Recomendacións

Materias que se recomenda ter cursado previamente

Materias que se recomenda cursar simultaneamente

Xeometría Descritiva/630G02003

Introdución á Arquitectura /630G02005

Materias que continúan o temario

Análise de Formas Arquitectónicas/630G02007

Observacións

Sería recomendable para el alumno que accede a esta asignatura que previamente en bachillerato hubiese cursado asignaturas de representación gráfica y dibujo a mano alzada.

(*A Guía docente é o documento onde se visualiza a proposta académica da UDC. Este documento é público e non se pode modificar, salvo casos excepcionais baixo a revisión do órgano competente dacordo coa normativa vixente que establece o proceso de elaboración de guías